

PARTICULAR

Número 1.287/14

ASOCIACIÓN DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

A N U N C I O

Se anuncia que se va a prorrogar coto de caza en Arévalo, los propietarios desconocidos o con domicilio desconocido con los que no se haya podido contactar tienen a su disposición los datos de las parcelas que se van a incluir en el coto en la sede de la sociedad, en Arévalo, domicilio en Calle Teso Nuevo, 5, pudiendo pedir la exclusión de tales parcelas en el plazo de veinte días hábiles desde la inserción de este anuncio.

En Arévalo, 03 de abril de 2014.

Fdo: *Isidro Villaverde Luquero.*